

ADENDA A LA MEMORIA JUSTIFICATIVA TRAS INFORME DE DISCONFORMIDAD DE LA INTERVENTORA SOBRE EL EXPEDIENTE “MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE ADAS UTILIZADO COMO BASE DE LOS COMPONENTES PROXYCL@VE Y SSOWEB” . MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACION ORDINARIA. EXPTE 2024-714728.

Tras el análisis del informe de la interventora de la Junta de Andalucía, en relación con el expediente del epígrafe informar que se redacta la presente adenda a la Memoria Justificativa trasladando las consideraciones contenidas en el mismo.

- **Modificación de la partida presupuestaria**
Nos indica la Intervención que la partida presupuestaria consignada en la propuesta de anotación contable no es adecuada a la naturaleza del gasto, en lo que se refiere al subconcepto presupuestario. La imputación correcta sería al subconcepto 21602 "Mantenimiento y adaptación de programas informáticos".

Se modifica la partida presupuestaria para que figure el valor adecuado:

0131010000 G/12D/21602/00

En Sevilla, a fecha de firma.

EL GABINETE ESTRATÉGICO DEL SERVICIO DE ANALÍTICA Y GOBIERNO DEL DATO

Fdo: Israel Romero Fijo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ISRAEL ROMERO FIJO	08/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3RCK77LYBSL8EZCMVVNEHP3S4	PÁG. 1/1	